

Estimados Colegiados:

Os trasladamos comunicación de Presidencia de nuestro CGPE.

Un cordial saludo  
Servicios de Secretaría

\*\*\*\*\*

**De:** Presidencia del Consejo de Procuradores

**Asunto:** ACTOS DEL CENTRO DE ESTUDIOS JURÍDICOS (24 FEBRERO)

Mi querido/a amigo/a y Decano/a:

Me es grato remitirme información sobre dos actos que organiza el Centro de Estudios Jurídicos el próximo **miércoles 24 de febrero de 2021**, en horario de mañana y tarde, que pueden seguirse en directo a través del canal de Youtube del Centro de Estudios Jurídicos:

- **10.00 h: Jornada de presentación del nuevo [protocolo de valoración forense urgente del riesgo de violencia de género](#)**

El nuevo protocolo de valoración forense urgente del riesgo de violencia de género se plantea como un instrumento que persigue elaborar informes ágiles, homogéneos, sólidamente sustentados, que proporcionen al profesional seguridad en la toma de decisiones y contribuya a mejorar la protección de las víctimas de violencia de género.

La jornada será inaugurada por el Ministro de Justicia, D. Juan Carlos Campo, y constará de dos mesas redondas. En la primera, de carácter institucional, se abordarán cuestiones relacionadas con el riesgo y la protección de las mujeres víctimas de violencia de género. En la segunda, especialmente dirigida a los profesionales de las Unidades de Valoración Forense Integral de los Institutos de Medicina Legal y Ciencias Forenses, se profundizará la metodología de evaluación forense del riesgo de violencia de género en el nuevo protocolo desde un punto de vista científico-técnico.

Programa y noticia web: <https://bit.ly/3ufR4Kn>

Retransmisión en directo: <https://youtu.be/y9KeDn5kqI8>

- **16.30 h: Mesa Redonda: La Dimensión Constitucional del Nuevo Proceso Penal**

Segunda mesa redonda del ciclo Hacia un Nuevo Proceso Penal, moderada por el Secretario de Estado de Justicia, Pablo Zapatero Miguel, y que contará con las intervenciones de tres expertos juristas de reconocido prestigio: Antonio Narváez Rodríguez, Magistrado del Tribunal Constitucional y Fiscal; Teresa Armenta Deu, Catedrática de Derecho Procesal y vocal de la Comisión General de Codificación, y

*Ilustre Colegio de Procuradores de Sevilla* [www.icpse.es](http://www.icpse.es)

*Síguenos en Redes Sociales para mantenerte informado*



Luis López Guerra, Catedrático de Derecho Constitucional, quien ha sido magistrado y vicepresidente del Tribunal Constitucional, además de juez del Tribunal Europeo de Derechos Humanos.

En esta ocasión, la reflexión girará sobre los elementos definitorios del proceso penal desde un punto de vista constitucional y en qué medida responden los cambios que introduce el Anteproyecto de Ley de Enjuiciamiento Criminal a dichos elementos, prestando atención, además, a los distintos modelos de proceso penal y a las exigencias a nivel europeo.

Noticia web: <https://bit.ly/2Zy9xU6>

Retransmisión en directo: <https://youtu.be/79WkTG5URRA>

Esperando que sean de tu interés, y rogándote su difusión entre tus colegiados, recibe un fuerte abrazo,

---

Juan Carlos Estévez Fernández-Novoa

Presidente del Consejo General de Procuradores de España

---

*Ilustre Colegio de Procuradores de Sevilla* [www.icpse.es](http://www.icpse.es)

*Síguenos en Redes Sociales para mantenerte informado*

